

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 1 de 18

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo
Acta N° 06
Sesión extraordinaria

FECHA: 24 de julio de 2025

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/eam-fkff-zfy?authuser=0>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	Manuel Salvador Sánchez Albarracín
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Samanta Leandra Velásquez Lichilin
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Laura Natalia Vera Ramírez
Representante de Música	CLACP Teusaquillo	Liliam Yaneth Santamaria Chavarro
Representante Danza	CLACP Teusaquillo	Ana Paola Peraza
Representante Arte Dramático	CLACP Teusaquillo	Víctor Hugo Rueda Polito
Representante Literatura	CLACP Teusaquillo	Poliana Carolina Otorora Cruz
Representante Literatura	CLACP Teusaquillo	Stiv Vélez Rodríguez
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Marlene María Carrasco Gordo
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Olivetty María Rebeca Rivadeneira Pinto
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Blanca Rocío Roa Tiria
Representante Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Armando Arcesio Fonseca Correa
Representante Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Angela Sofía Saldarriaga Roa
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Alfonso Gutiérrez Escobar
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Mauricio Chunza Plazas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 2 de 18

Representante Culturales	Gestores	CLACP Teusaquillo	Omar Alberto Navarro Díaz
Representante Emprendimiento Cultural		CLACP Teusaquillo	María Del Pilar Sosa Santos
Representante Locales	Asuntos	CLACP Teusaquillo	Luz Angela García Ramos
Representante Cultura Festiva		CLACP Teusaquillo	Edi Giovanni Gamboa Fajardo
Representante Circo		CLACP Teusaquillo	Nadia Camila Vanegas Valencia
Alcalde/sa delegado/a	Local o su	Administración	Juan Pablo Cañizales
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad		Administración	Lili Johana Reyes B

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Teusaquillo	María Angela Orozco Holguín
Representante Hip Hop	CLACP Teusaquillo	Ricardo Steven Acosta Suárez
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Administración	Rotativo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Paula Martínez

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 3 de 18

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Samir Jefet
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza - apoyo gestión territorial

No de Consejeros Activos ____ 25 ____
No de Consejeros Asistentes ____ 22 ____
No de Consejeros Ausentes ____ 03 ____
No de Consejeros Ausentes con justificación ____ 00 ____
No de Invitados a la sesión ____ 03 ____
Porcentaje % de Asistencia ____ 88% ____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día
4. Reporte comisiones:
 - Comisión de Políticas y Gestión Cultural: (10 minutos)
 - Comisión de Formación: (10 minutos)
 - Comisión de Comunicación, Divulgación e Integración: (10 minutos)
 - Comisión de Movilización y Participación Ciudadana: (10 minutos)
 - Comisión de Patrimonio y Bienes de Interés Cultural Material e Inmaterial: (10 minutos)
 - Comisión de Emprendimiento Cultural: (10 minutos)
5. Revisión Agenda Participativa Anula – APA –
6. Presupuestos participativos: Proyecto Festival CLACP
7. Propositiones y varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 4 de 18

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación de quórum

Lili Johana Reyes, gestora local de cultura y secretaria técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo (CLACP), dio un saludo general de bienvenida y declaró abierta la sesión ordinaria. A continuación, se realizó el llamado a lista para verificar el quórum.

La sesión dio inicio con la presencia de 13 consejerías activas, lo que representó un 52% del total, lo que permitió contar con quórum deliberatorio y decisorio. Durante el desarrollo de la sesión, se integraron ocho consejerías adicionales, alcanzando un total de 21 consejeros presentes, equivalente al 84% de participación.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta será revisada por el consejo en pleno.

3. Aprobación del orden del día.

El orden del día fue aprobado por los/as consejeros/as presentes en la sesión.

4. Reporte comisiones:

Mauricio Chunza dio apertura a la sesión agradeciendo a todas y todos Un gusto que nos estén acompañando en esta sesión del Consejo local de arte cultura y patrimonio como siempre este es un ejercicio de participación de ciudadanía activa ejercicio de voluntariado civil para el desarrollo artístico cultural y patrimonial de la localidad por eso hemos querido durante estas últimas sesiones dinamizar y activar las comisiones de trabajo integradas de manera voluntaria por diferentes miembros de los consejos del Consejo de cultura y creo que juiciosamente cada una de las comisiones ha venido reuniéndose para adelantar este ejercicio como lo habíamos dicho con miras a construir sector y con miras a una actividad próxima que van a hacer los encuentros sectoriales y nuestra asamblea general que tendrá lugar a finales de este año pues tenemos una agenda de las diferentes comisiones vamos a llamarlas a cada una con sus integrantes y la que tenga que reportarnos Cuáles han sido sus avances en sus reuniones sus logros y seguimos avanzando en ese ejercicio de mantener informada con el consejo.

➤ **Comisión de Políticas y Gestión Cultural:** (10 minutos).

La comisión es conformada por:

- Ana Peraza

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 5 de 18

- Luz Ángela García
- Poliana Otalora
- Mauricio Chunza

Luz Ángela García informó que la comisión se reunió en dos ocasiones para revisar el nuevo decreto que busca unificar aspectos normativos del sector cultural. Durante estas sesiones, se contó con el apoyo de Mauricio Chunza, quien orientó sobre los artículos que requerían mayor análisis. Las reuniones fueron registradas en actas elaboradas por la Secretaría Técnica como parte de las sesiones del CLACP.

Mauricio Chunza destacó que el trabajo se realizó de manera articulada con los consejeros, con el objetivo de incidir en el proceso de unificación normativa. Señaló que varios aportes fueron realizados a través de la plataforma dispuesta por la Secretaría de Cultura, y recordó que aún es posible enviar un documento consolidado con observaciones, **el cual podrá remitirse a la Oficina de Participación de la Secretaría hasta el 30 de julio.**

➤ **Comisión de Formación:** (10 minutos)

La comisión es conformada por:

- Nadia Camila Vanegas
- María Orozco
- Liliam Santamaría
- Giovani Gamboa

Giovani Gamboa. Indicó que los integrantes se reunieron para compartir sus experiencias y reflexionar sobre su rol como consejeros, reconociendo que varios de ellos eran nuevos en estos espacios. Acordaron la necesidad de fortalecer sus conocimientos sobre las funciones y responsabilidades del consejero, y plantearon solicitar acompañamiento o asesoría por parte de un consejero con mayor experiencia.

Asimismo, se propuso desarrollar actividades formativas que sirvan como apoyo en las distintas acciones del CLACP. La comisión avanzó en la formulación de una propuesta para un plan de formación dirigido tanto a los consejeros nuevos como a quienes tienen responsabilidades en el ejercicio de lo público.

Mauricio Chunza manifestó su disposición para apoyar este proceso y recordó que ya se había abordado en otra comisión la posibilidad de articular una formación con la Contraloría. Sugirió coordinar con la consejera Luz Ángela García para dinamizar un espacio enfocado en el control de la inversión pública y propuso programar una reunión la semana siguiente con el fin de consolidar un plan de formación para el CLACP.

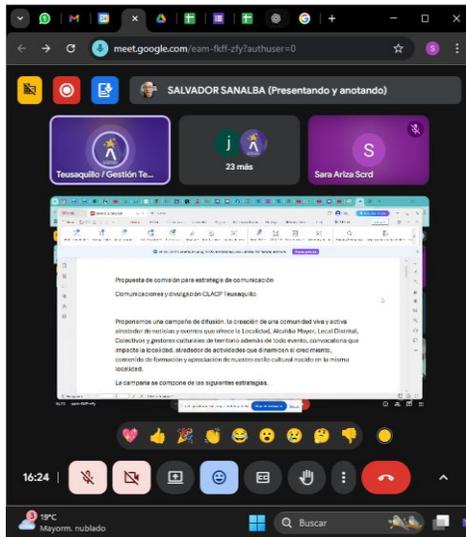
➤ **Comisión de Comunicación, Divulgación e Integración:** (10 minutos)

La comisión es conformada por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 6 de 18

- Víctor Rueda
- Salvador Sánchez
- Rebeca Rivadeneira
- Samanta Velásquez
- Natalia Vera



Salvador Sánchez informó que la comisión sostuvo una reunión en la que se avanzó en la construcción colectiva de una estrategia de comunicaciones. La propuesta central consiste en "Habitar el territorio" a través de una campaña de difusión en los barrios de Teusaquillo, con el objetivo de visibilizar el trabajo del CLACP y fortalecer la comunicación entre la Alcaldía Local, el Consejo y la ciudadanía. Asimismo, se planteó una estrategia complementaria de comunicación comunitaria basada en el voz a voz, mediante "embajadores culturales" que acerquen a los residentes a la agenda cultural local.

Mauricio Chunza complementó que el propósito de la comisión es consolidar una propuesta integral para presentarla al Consejo. Se acordó estructurar un plan de medios con acciones a corto, mediano y largo plazo. Inicialmente, se busca promover la visibilidad del CLACP y de los consejeros a través de contenidos audiovisuales, como el video institucional publicado con apoyo de la Alcaldía. A mediano plazo, la comisión definirá fechas, sectores y contenidos para producir piezas comunicativas que acompañen los encuentros sectoriales y la convocatoria a la Asamblea Local de Cultura.

A largo plazo, se espera que la comisión de comunicaciones cumpla un rol activo y autónomo en la generación de contenidos propios, evitando replicar publicaciones de terceros. Se propuso que las piezas audiovisuales, grabaciones y materiales sean realizados directamente por la comisión, como forma de documentar y divulgar el quehacer del Consejo. Finalmente, se indicó que deberá definirse un mecanismo para la selección y participación de organizaciones culturales en esta estrategia comunicativa.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 7 de 18

➤ **Comisión de Movilización y Participación Ciudadana: (10 minutos)**

La comisión es conformada por:

- Luz Ángela García Ramos
- Mauricio Chunza
- Poliana Carolina Otálora
- Salvador Sánchez
- Armando Fonseca Correa

Mauricio Chunza explicó que el objetivo principal de la comisión fue dinamizar el sector cultural en articulación con el Consejo, especialmente en relación con la implementación de la política pública cultural. En este marco, se propuso realizar encuentros sectoriales con los 25 sectores representados en el CLACP, como espacios para recolectar información relevante sobre el estado de las organizaciones culturales, sus fortalezas y necesidades.

Para ello, se presentó un formulario como instrumento base para aplicar a artistas, cultores, gestores, patrimonialistas y otros agentes culturales durante dichos encuentros. Se dio lectura al formulario y se solicitó a los consejeros revisar el contenido para sugerir ajustes o adiciones. También se planteó su envío directo a contactos culturales y la posibilidad de aplicarlo colectivamente durante los encuentros y en la Asamblea Local de Cultura.



Entre las sugerencias recibidas se recomendó reducir el número de preguntas y compartir el instrumento con antelación para su revisión detallada. Se acordó que el enlace del formulario sería distribuido por medio de Lili Reyes, con plazo de ocho días para enviar observaciones.

Adicionalmente, se presentó una propuesta metodológica para desarrollar los encuentros con grupos de más de 15 a 20 personas, lo cual requerirá equipos y espacios previamente solicitados. Esta metodología será compartida con el resto de consejeros para su validación y aplicación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 8 de 18

➤ **Comisión de Patrimonio y Bienes de Interés Cultural Material e Inmaterial:** (10 minutos)

La comisión es conformada por:

- Alfonso Gutiérrez
- Mauricio Chunza
- Ricardo Steven Acosta
- Rebeca Rivadeneira
- Rocío Tiria

Alfonso Gutiérrez informó que se realizaron reuniones con Mauricio Chunza con el fin de establecer directrices prioritarias para la comisión, enfocadas en la preservación del patrimonio mueble e inmueble de la localidad. En dichos espacios se identificaron temas clave como el control urbano, la transferencia de derechos de edificabilidad y los incentivos para propietarios de bienes patrimoniales.

En relación con el control urbano, se señaló la necesidad de fortalecer los mecanismos legales que permitan una mayor articulación con la Secretaría de Cultura, especialmente a través del Comité Único para la Implementación y el Consejo Distrital de Patrimonio. Asimismo, se destacó la importancia de avanzar en la reglamentación de la transferencia de derechos de edificabilidad, una herramienta legal vigente pero aún no implementada de forma efectiva. Según Gutiérrez, este tema ha sido ignorado por varias administraciones, a pesar de contar con insumos técnicos y normativos acumulados durante más de 30 años.

También se abordaron propuestas para mejorar los beneficios tributarios e incentivos dirigidos a los tenedores de patrimonio, incluyendo la necesidad de revisar impuestos nacionales aplicables a bienes patrimoniales.

Otro aspecto discutido fue la necesidad de visibilizar el patrimonio inmueble de la localidad, que actualmente se encuentra disperso y poco reconocido. Se propuso la creación de recorridos o publicaciones que funcionen como inventarios accesibles, con énfasis en obras de arte, esculturas y expresiones culturales en espacio público y en predios privados.

Finalmente, se acordó que estos temas deberán integrarse a los encuentros sectoriales, con el fin de promover la discusión sobre incentivos y beneficios para los propietarios de inmuebles patrimoniales. Se valoró positivamente el rol del Comité Único para la Implementación como espacio que facilita el acceso a tomadores de decisiones, y se invitó a los demás integrantes de la comisión a compartir inquietudes o aportes adicionales para fortalecer la agenda de trabajo.

➤ **Comisión de Emprendimiento Cultural:** (10 minutos)

La comisión es conformada por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 9 de 18

- Pilar Sosa
- Natalia Vera
- Marlene Carrasco
- Ricardo Steven Acosta
- Omar Alberto Navarro

María del Pilar Sosa informó que se han realizado dos reuniones —una presencial y otra virtual—, y que se tenía programada una tercera para finalizar la construcción del plan de trabajo. El objetivo principal de la comisión es gestionar y promover acciones que impulsen el emprendimiento cultural en la localidad, facilitando el acceso a recursos, conocimientos y redes de apoyo.

En la primera reunión se acordó establecer una organización interna sólida con encuentros periódicos (quincenales o semanales) y un plan de trabajo estructurado. Uno de los primeros temas abordados fue la necesidad de realizar un mapeo de agentes culturales con perfil emprendedor, para lo cual se diseñará una metodología que permita conocer su situación actual, las ofertas institucionales existentes y las necesidades del sector.

También se identificó como prioridad el fortalecimiento de capacidades mediante procesos de formación para personas que ya están emprendiendo o desean hacerlo, especialmente en el ámbito cultural, artístico y patrimonial. En ese sentido, se propuso incidir en ferias como la Teusafest, buscando que los emprendimientos culturales tengan mayor visibilidad y una imagen clara y diferenciada en los espacios de comercialización, con sello propio del sector.

Otro avance relevante fue la participación de la comisión en la Mesa de Economía Social y Solidaria, convocada por la Unidad Solidaria. Allí se presentó al sector cultural y se planteó la necesidad de una presencia constante del Consejo en estos espacios. También se recibió invitación para asistir a la pre-asamblea nacional de economía social y solidaria, a la cual asistió Marlene Carrasco.

Marlene complementó el informe destacando la importancia del conocimiento en temas de economía solidaria y popular. Compartió que participó en la pre-asamblea realizada en la Universidad Pedagógica, en donde se propuso la construcción de una agenda pública que fortalezca el Plan Decenal de Desarrollo. Asimismo, está realizando un mapeo de emprendimientos culturales, con énfasis en iniciativas lideradas por mujeres en la localidad.

Natalia Vera señaló que los encuentros han sido fructíferos, ya que han permitido identificar una falta general de información sobre cómo funcionan los emprendimientos culturales en la localidad. Destacó la necesidad de articularse con otras instancias y redes locales para fortalecer los procesos.

Luz Ángela García ofreció compartir el contacto de una lideresa que coordina varios emprendimientos en la localidad y que participa activamente en eventos organizados por la Alcaldía Local, como la Teusafest.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 10 de 18

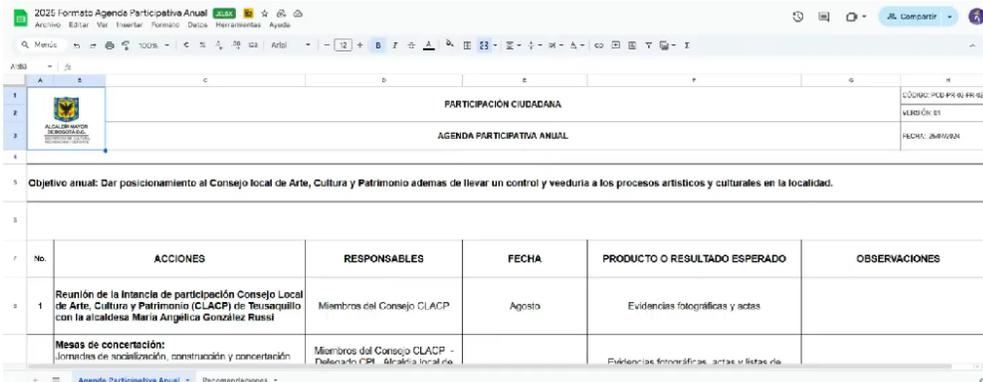
Durante la sesión surgió la inquietud de Salvador Sánchez sobre si ciertas iniciativas, como las convocatorias cercanas a la Biblioteca Comunitaria de Armenia, se consideran emprendimientos culturales. En respuesta, se explicó que el emprendimiento cultural, desde la perspectiva del Consejo, implica no solo una iniciativa cultural, sino también la generación de ingresos y el trabajo colectivo, basado en principios de solidaridad y ayuda mutua. Se acordó revisar el caso específico mencionado para determinar si corresponde a un emprendimiento cultural que pueda ser apoyado.

La comisión continuará trabajando en la consolidación de su plan de trabajo, el cual incluirá diagnóstico, mapeo, formación, articulación interinstitucional y estrategias de visibilización para el sector cultural emprendedor.

Rebeca Rivadeneira informó que también participó en el encuentro realizado en la Universidad Pedagógica, donde destacó la necesidad de reconocer y dignificar el trabajo cultural de las mujeres, proponiendo su inclusión en la agenda de la Unidad Solidaria mediante acuerdos que garanticen un pago justo. Además, se resaltó la importancia de fortalecer la visibilidad del CLACP mediante estrategias de comunicación que permitan identificar a los consejeros como representantes del sector cultural de Teusaquillo.

5. Revisión Agenda Participativa Anula – APA –

Se inició con un repaso general de las acciones previstas, para luego proceder al análisis detallado de cada una.



No.	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1	Reunión de la Intancia de participación Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Teusaquillo con la alcaldesa Maria Angelica González Russi	Miembros del Consejo CLACP	Agosto	Evidencias fotográficas y actas	
	Mesas de concertación: Jornadas de socialización, concertación y concertación	Miembros del Consejo CLACP - Delegado CRI - Alcaldía local de		Evidencias fotográficas, actas e listas de	

Lili Reyes informó que el 30 de julio participará en una reunión del Consejo de Gobierno, espacio en el que se propondrá agendar la reunión entre el CLACP y la alcaldesa para el mes de agosto.

El Consejo acordó que este encuentro debe tener un enfoque propositivo, por lo cual es necesario definir con anticipación una postura clara que incluya una solicitud o una oferta concreta desde el CLACP. Se planteó la elaboración de un guion de intervención que oriente la participación, así como definir previamente quiénes tomarán la palabra y qué temas serán expuestos como representación del cuerpo colegiado. Se destacó la importancia de hablar en nombre del desarrollo cultural de la localidad y retomar la información relacionada con la inversión presentada por la Alcaldía en sesiones anteriores. Se sugirió que las propuestas se formulen desde

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 11 de 18
las comisiones, evitando agendas individuales, y que las acciones se concreten a partir de indicadores o planteamientos ejecutivos.

Compromisos:

- ✓ Lili Reyes gestionará la fecha de la reunión con la alcaldesa en el Consejo de Gobierno del 30 de julio.
- ✓El CLACP elaborará un guion y definirá los voceros.
- ✓Las comisiones construirán propuestas unificadas con enfoque colectivo y técnico. **(la información será recolectada en los próximos ocho días)**
- ✓Se revisará la información de inversión cultural presentada previamente por la Alcaldía.
- ✓Se formularán acciones afirmativas y ejecutivas, preferiblemente sustentadas en indicadores.
- ✓La APA fue aprobada por el Consejo.

Actividades del APA Teusaquillo 2025.

- **Mesas de concertación.** Jornadas de construcción, concertación de Presupuestos Participativos basándose en las directrices de la Comisión General de Presupuestos Participativos en diversas instancias de la localidad.

Se aclaró que el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio puede presentar propuestas en articulación con la Alcaldía Local, especialmente considerando que existen seis proyectos culturales priorizados para ejecución mediante esta herramienta. Se resaltó la importancia de realizar un acompañamiento activo desde cada una de las comisiones del CLACP, con el fin de garantizar un seguimiento más cercano y efectivo, teniendo en cuenta que uno de estos proyectos está directamente a cargo del Consejo.

- **Excedentes financieros.**

Se socializó que los excedentes financieros del segundo semestre se destinaron a cinco líneas de inversión:

- Rutas Culturales Bogotá 24/7
- Distritos Creativos
- Red de Bibliotecas (Bibloed)
- Fiestas de Navidad
- Estrategia Barrios Vivos

Frente a estos recursos, se planteó la necesidad de que el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) presente propuestas para las líneas de *Rutas Culturales Bogotá 24/7* y *Fiestas de Navidad*, con el fin de tener injerencia directa. Se aclaró que hay un plazo de aproximadamente 15 días para presentar propuestas en el marco de la convocatoria pública.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 12 de 18

Se explicó que *Bogotá 24/7* es una iniciativa que busca dinamizar la vida cultural de la ciudad durante las 24 horas del día, en articulación con los Distritos Creativos. Se destacó la importancia de que la Comisión de Emprendimiento del CLACP participe activamente, promoviendo iniciativas desde los microterritorios, así como propuestas específicas por sectores (música, literatura, danza, artes plásticas, etc.).

Compromiso: Lili Reyes, desde la secretaría técnica, se comprometió a enviar información detallada sobre la convocatoria *Rutas Culturales Bogotá 24/7* para facilitar la formulación de propuestas.

Por su parte, Samanta Velásquez informó que los excedentes incluyen convocatorias públicas para estímulos en:

- Eventos de promoción cultural (línea Bogotá 24/7)
- Distritos Creativos (seis estímulos)
- Bienal de Cultura
- Procesos de formación de Biblored
- Estrategia *Barrios Vivos*, con dos componentes: transformación cultural y oportunidades.

Se aclaró que la implementación de estas líneas está en trámite contractual con la Secretaría de Cultura, por lo que aún no han iniciado ejecución, pero se espera su desarrollo en el segundo semestre.

Finalmente, se recordó que en paralelo avanza el proceso de *Presupuestos Participativos*. El 27 de julio se abrió la convocatoria de nuevas iniciativas y próximamente se contactará a los ganadores del año anterior para iniciar la ejecución, incluyendo el proyecto del *Festival del CLACP*, que está a punto de comenzar su formulación.

- **Presupuestos Participativos en cuanto el nivel sectorial y la generación del diseño del proyecto del festival CLACP.** Este ítem va de la mano con el anterior (excedentes financieros)
- **Barrios vivos.** En relación con la estrategia *Barrios Vivos*, se informó que, hasta el momento, se tiene conocimiento de la implementación de dos intervenciones en la localidad. Sin embargo, aún se está a la espera de una confirmación oficial por parte del equipo coordinador.
- **Elecciones atípicas.**

Se abordó el tema de las elecciones atípicas como mecanismo para suplir las vacantes existentes en varios sectores del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), con el fin de contar con un cuerpo colegiado completo. Se recordó que es el propio CLACP quien debe liderar este proceso.

Actualmente, las curules vacías corresponden a los siguientes sectores:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 13 de 18

- Artesanos
- Juventud
- LGBT
- Persona Mayor
- Víctimas
- Bibliotecas
- Comunidades Negras
- Cabildos Indígenas

Durante la discusión surgió la inquietud sobre la situación de la representante del sector Danza, y se solicitó una presentación que permita conocer su perfil y generar posibles articulaciones con el CLACP.

Se aclaró que las elecciones atípicas son un mecanismo legítimo cuando el Consejo identifica la necesidad de llenar vacantes. Sin embargo, se plantearon dudas sobre la facultad del CLACP para designar directamente a nuevos representantes y se reiteró que los consejeros deben ser elegidos por votación popular. El periodo de representación actual se extiende hasta el año 2027.

Dado el volumen de compromisos del Consejo en este momento, se propuso postergar el proceso de elecciones atípicas para febrero de 2026, con el fin de garantizar una planeación adecuada.

Acuerdo: *Los consejeros consideraron que no es oportuno realizar elecciones atípicas en 2025, por lo tanto, El Consejo decidió eliminar del APA 2025 la realización de elecciones atípicas y reprogramar su posible ejecución para febrero de 2026. Se reiteró que quienes participen en futuras elecciones atípicas deben pertenecer al sector correspondiente, conocer la política pública y comprender el carácter voluntario del consejo.*

- **Comisiones. Acciones concretas, reportes proyectados a los encuentros sectoriales para nutrir la asamblea anual.**

Se reiteró que cada comisión debe proyectar y desarrollar acciones concretas que fortalezcan su propósito misional, con miras a generar insumos relevantes para los encuentros sectoriales y, posteriormente, para la Asamblea Anual del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP).

Estas acciones permitirán visibilizar el trabajo de cada comisión, recoger información clave desde los sectores representados, y contribuir con propuestas sólidas que reflejen las necesidades, fortalezas y desafíos del campo cultural en la localidad.

De acuerdo con lo conversado en el punto anterior, ya se ha venido avanzando en la planificación de dichas acciones, y se espera que cada comisión elabore un reporte que pueda ser socializado en los encuentros sectoriales como parte de la construcción colectiva del balance anual del CLACP.

- **Encuentros sectoriales organizados por los consejeros de manera autónoma.**

Se señaló que los encuentros sectoriales pueden ser organizados de forma autónoma por los consejeros, como una estrategia para fortalecer el trabajo con los sectores representados en el CLACP y avanzar en la construcción participativa de diagnósticos y propuestas culturales desde la base comunitaria.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 14 de 18

En este marco, se propuso aplicar de manera interna el instrumento desarrollado por la Comisión de Movilización y Participación Ciudadana, con el fin de ponerlo a prueba en el seno del Consejo. Esta herramienta, diseñada para recopilar información relevante sobre el estado de las organizaciones culturales y sus actores, será progresivamente incorporada en los encuentros sectoriales, con el apoyo de las distintas comisiones y sectores que integran el CLACP.

Se acordó mantener el formulario disponible hasta el mes de noviembre, con el objetivo de realizar un análisis de los datos recogidos y contar con insumos pertinentes para el balance y cierre del año.

- **Asamblea anual.**

Mauricio Chunza recordó que la Secretaría de Cultura propone incluir la realización de la asamblea anual como parte del proceso de unificación del DUR. Aclaró que el CLACP ya realiza este espacio, no como rendición de cuentas, sino como un ejercicio de balance y proyección estratégica, basado en indicadores y en la realidad del sector cultural local.

Antes de aprobar la APA, se solicitó claridad sobre el tarifario. La Secretaría Técnica informó que aún no se ha entregado por estar en proceso de ajustes debido a observaciones previas.

Como complemento, se propuso destinar parte del recurso disponible (3 millones de pesos) al diseño de una **imagen institucional del Consejo**, que fortalezca su visibilidad. La viabilidad de esta propuesta dependerá del tarifario y de los insumos que se puedan solicitar al operador. En caso contrario, se evaluará otro destino para los recursos.

6. Presupuestos participativos: Proyecto Festival CLACP.

Poliana Otálora presentó el proyecto “Celebra Teusaquillo”, una iniciativa que nació a partir de una propuesta de Omar y que fue adaptada durante el Laboratorio de Presupuestos Participativos. El objetivo fue transformar la idea en una propuesta más robusta que respondiera a las necesidades del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) y de la comunidad cultural de la localidad.

El proyecto se estructuró en cuatro ejes principales:

1. **Formación y talleres:** Se propuso realizar una serie de talleres dirigidos a la base cultural, centrados en gestión cultural, patrimonio y memoria barrial. Esta línea responde a una necesidad reiterada en las comisiones del CLACP, que han manifestado la importancia de procesos formativos para el fortalecimiento del sector.
2. **Fortalecimiento interno del CLACP y encuentros sectoriales:** Se planteó una propuesta metodológica que será enviada al Consejo para su revisión. Dentro de esta línea, se propuso financiar encuentros sectoriales con recursos del proyecto, con el fin de organizarlos adecuadamente y consolidarlos como espacios permanentes. La metodología incluye productos que permitirán mapear las dinámicas culturales en los diferentes sectores, fortaleciendo así el trabajo del Consejo. Se expresó la intención de que el festival se realice anualmente, consolidando un segundo encuentro en 2026 y generando una necesidad institucionalizada en la comunidad cultural.
3. **Circulación artística y emprendimientos:** Esta línea contempla una convocatoria para incentivar la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 15 de 18

participación de agentes culturales mediante presentaciones artísticas, propuestas de emprendimiento y actividades orientadas al fortalecimiento del territorio. Las condiciones y criterios de participación serán definidos por el mismo CLACP.

4. **Redes y visibilización:** Se planteó la realización de un conversatorio de tipo experiencial y un foro académico enfocado en derechos culturales, con el propósito de visibilizar los avances del Consejo y socializar los resultados de los encuentros sectoriales. Este espacio funcionaría también como una forma de rendición de cuentas del proceso, conectando con la idea de la Asamblea Anual del CLACP.

Poliana se comprometió a ajustar los ejes del proyecto, incorporando los aportes realizados durante la sesión, especialmente en relación con los encuentros sectoriales.

Por su parte, Mauricio Chunza agradeció la iniciativa, destacando su importancia para fortalecer la ciudadanía cultural y dinamizar el ejercicio del Consejo. Valoró positivamente que el proyecto proponga procesos estructurados que permitan avanzar en las líneas estratégicas del CLACP. Además, señaló que el foro propuesto dentro del festival puede cumplir el rol de la Asamblea, y consideró clave que se proponga la institucionalización del evento, por lo que manifestó que esta iniciativa será presentada a la Alcaldesa Local para su respaldo.

*Con el propósito de avanzar de forma organizada se creó una **Comisión Accidental** la cual estará a cargo de **Poliana Otalora***

Circulación

- Víctor Rueda -Circulación
- Ana Peraza- Circulación
- Luz Angela García- Circulación

Formación

- Nadia Camila Vanegas
- Liliam Santamaría (por confirmar)

Participación

- Luz Angela García
- Mauricio Chunza

Comunicaciones

- Samanta Leandra Velásquez
- Rebeca Rivadeneira
- Salvador Sánchez
- Víctor Rueda

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 16 de 18

7. Proposiciones y varios.

Juan Pablo Cañizales se presentó como el nuevo delegado de la Oficina de Participación de la Alcaldía Local de Teusaquillo ante el CLACP.

Socializó tres temas principales:

- Jornada comunitaria:** Informó que el día siguiente se llevaría a cabo una jornada de limpieza y embellecimiento en horas de la mañana, seguida de una actividad cultural y recreativa en la tarde. Invitó a los consejeros a participar o aportar en caso de estar interesados.
- Trabajo conjunto con las comisiones:** Manifestó que, dado que aún no conoce el funcionamiento interno de las comisiones del CLACP, se ofreció a articular su trabajo con Samanta, con quien hace equipo desde la Alcaldía.
- Convocatoria de iniciativas ciudadanas:** Anunció que del 26 de julio al 30 de agosto se recibirían propuestas de iniciativas ciudadanas, invitando al CLACP a participar con ideas que beneficien a la comunidad. Aclaró que estos espacios no buscan beneficiar individualmente a quien postula la propuesta, sino generar impacto colectivo. Recordó además que los procesos de financiación se realizan por convocatoria pública, en la que usualmente se seleccionan las ofertas más económicas.

Indicó que las propuestas se podrán radicar en la Alcaldía como punto fijo y en puntos itinerantes, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., mediante formatos físicos. Las fechas de priorización serán del 8 de septiembre al 26 de octubre.

Finalmente, aclaró que aún no hay fecha definida para los diálogos ciudadanos.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 100 % ___

III. CONVOCATORIA

Se citará a una nueva sesión el 28 de agosto de 4: 00 a 6: 00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 17 de 18

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar el formulario y la propuesta metodológica de la comisión de Movilización y Participación Ciudadana con plazo máximo de 8 días para su devolución.	Secretaría Técnica
Consultar con el equipo de Participación en qué va el tarifario para APA.	Secretaría Técnica
Enviar la información relacionada con las jornadas para presupuestos participativos al correo teusaquillo@scrd.gov.co y al WhatsApp del CLACP Teusaquillo.	Referente de la Alcaldía Local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Mauricio Chunza Plazas
Coordinador / Presidente
CACP de Teusaquillo

Lili Reyes
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: consejo en pleno
Proyecto: Sara Ariza - contratista SCRD
Aprobó: Mauricio Chunza Plazas presidente del consejo

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06 – Fecha 24 de julio de 2025 / 18 de 18

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

